Asunción, 18 de noviembre de 2020

DICTAMEN DOC N°215 /20

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCION A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

La Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en estricto cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales de acuerdo al Artículo N° 2 de la Resolución DNCP N° 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad los precios referenciales para el llamado denominado ***"ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG"- USO COMPASIVO,*** se verifica en el Formulario N° 4 aprobado por Resolución S.G. 59/20, elaborado y remitido a esta Dirección, por el Departamento de Planificación y Presupuesto - Sección Planificación, que acompaña como parte del presente documento.

Teniendo en cuenta el cuadro expresado precedentemente, y conforme a lo establecido en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 (SIC) "Si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia", por tal motivo, se procede a realizar el promedio de la siguiente manera:

Para el Ítem N° 1, se toma como referencia un precio para el 1° Parámetro y dos precios del 3° parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en todos los parámetros por la particularidad de la especificación técnica.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.A.F.
Vº Bº

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Abog. Norma Elizabeth Pool Ruiz Diaz, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

59

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº _____

Anexo B-02-16
FOR-DNC-19

Contrataciones Públicas

DEPARTAMENTO DE PAC Y CATALOGACIÓN

FORMULARIO DE MANTENIMIENTO DE CÓDIGOS DE CATALOGO

DATOS

ENTIDAD:	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UOC/SUBUOC/UEP:	N° 1
CÓDIGO SICP:	1451
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO:	JORGE MOLINAS
CARGO DEL FUNCIONARIO:	JEFE SECCION PLANIFICACION
TELÉFONO DEL FUNCIONARIO:	0971264730
MAIL DEL FUNCIONARIO:	planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py

CÓDIGO A NIVEL 3	**51171900**
CÓDIGO A NIVEL 4	**51171905**

NOMBRE GENÉRICO	**NITISINONA CAPSULA**

DATOS COMPLEMENTARIOS (*)	
http://www.anmat.gov.ar/boletin_anmat/abril_2015/Dispo_3153-15.pdf	
http://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/p/04303001/04303001_p.pdf	
https://prvademecum.es/app/atcs/view/A16AX04/nitisinona	

(*) Adjuntar: especificaciones técnicas, archivos, imágenes, links de internet, etc.
A objeto de identificar plenamente el bien y/o servicio cuyo código se solicita crear.

ASIGNACIÓN DE CATEGORÍA/OBJETO DEL GASTO AL CÓDIGO DE CATALOGO		
CÓDIGO DE CATALOGO - NIVEL 4	CATEGORÍA	O.GASTO
51171905	17	350

FORMULARIO PARA SOLICITUD DE ADQUISICION DE BIENES

I- Denominación del Llamado

"ADQUISICIÓN DE NITISINONA 10 MG CÁPSULA, POR USO COMPASIVO PARA ANIBAL DE JESÚS VERA FERNANDEZ."

II- Planilla de Pedido

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incl.	Monto Total Máximo IVA Incl.
1	5117XXXX -XXX	Nitisinona	10 MG	Cápsula	Frasco	Frasco	12	38.350.000	460.200.000

Ruta para creación del Código de Catálogo

- Nivel 3: 51170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal.
- Nivel 4: 5117XXXX – Medicamentos varios que afectan al sistema gastrointestinal y Metabolismo.
- Nivel 5: 5117XXXX -XXX – Nitisinona

Link de Nitisinona

- http://www.anmat.gov.ar/boletin_anmat/abril_2015/Dispo_3153-15.pdf
- https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/p/04303001/04303001_p.pdf
- https://prvademecum.es/app/atcs/view/A16AX04/nitisinona

III- DATOS DE LA LICITACION

1. **Código de PAC:** A crearse
2. **Rubro y programa** presupuestario: 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales"
3. **Contrato:** Cerrado.
4. **Vigencia del Contrato:** Hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.
5. **Monto total a contratar: Gs. 460.200.000 (Guaraníes Cuatrocientos Sesenta Millones Doscientos Mil) IVA incluido.**
6. **Administrador del contrato:** Programa Nacional de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental – Dirección General de Programas de Salud.
7. **Sistema de Adjudicación:** Por ítem.
8. **Documentos a ser Requeridos**
   a) Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según corresponda.
   b) Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar,

Manuel Domínguez Casi Brasil
Q.F. Larissa Gines
DPURM
DGGIES - MSP Y BS

Tele Fax (595.21) 205.115

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Asunción-Paraguay
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto Nivel Central
Sección de Planificación

MEMORANDO D.O.C. – D.P.P./S.PLANIFICACION. N°451/2020

A : **LIC. CLAUDIA MARTINEZ, Jefa**
Departamento de Planificación y Presupuesto– D.O.C. – Nivel Central

DE : **LIC. JORGE MOLINAS, Jefe Sección Planificación**
Sección Planificación - Departamento de Planificación y Presupuesto – D.O.C. – Nivel Central

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

REF : **INCLUSIÓN P.A.C.: CVE "ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG"- USO COMPASIVO".**

FECHA : **18 de noviembre de 2020** **EXP. N° 115455/20**

Sobre el punto de referencia, y en atención al Memorando DPCE – DOC N° 729/2020, en la cual emite las Especificaciones Técnicas, para la Inclusión al PAC al llamado denominado **CVE "ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG"- USO COMPASIVO"**

MONTO TOTAL: Gs 560.301.084.- (guaraníes quinientos sesenta millones trescientos un mil ochenta y cuatro).

- **REQUISITOS DEL LLAMADO:**

PAC	:	**INCLUSIÓN**
MODALIDAD	:	**C.V.E.**
CONTRATO	:	**CERRADO**
SISTEMA DE ADJUDICACIÓN	:	**POR ITEM**
VIGENCIA	:	**HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES**

OBSERVACION:

- Se adjunta las documentaciones de los Exp. **SIMESE N° 115455/2.020.-**
- Se adjunta documentaciones **ORIGINALES** de la Sección de Planificación – Nivel Central. -

Atentamente,

56

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES
(Articulo 12° de la Ley N° 2.051/2003)

EJERCICIO FISCAL 2020

Nivel de Entidad: 12 - 08
Entidad: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UOC/UEP: DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.) - Nivel Central
Sub UOC:
Unidad Jerarquica:
Codigo SICP:

Nro. PAC	MODALIDAD	FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURIANUALIDAD - (SI/NO)	AD-REFERENDUM - PROVISORIO (SI/NO)	MONTO TOTAL (Gs.)
INCLUS.	CONTRATACION VIA DE LA EXCEPCION	NOVIEMBRE	BIENES	GUARANIES	NO	NO	560,301,084

SBE	Inc c) Decreto 5174/05	FONACIDE	AGRICULTURA FAMILIAR	COMPRAS ESTRATEGICAS
NO	SI	NO	NO	NO

MONTOS POR EJERCICIO FISCAL(En caso de no ser plurianual completar solo la casilla correspondiente al año 2020)						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MONTO	560,301,084	0	0	0	0	0

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO		DESCRIPCION DEL PAC
17	EQUIPOS, PRODUCTOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS Y DE LABORATORIO. SERVICIOS ASISTENCIALES DE SALUD	ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG"-USO COMPASIVO

CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
51171905-	NITISINONA	46,691,757	12	560,301,084
			TOTAL	560,301,084

TIPO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO GS.
02	002	42	00	350	10	1	99	560,301,084
							TOTAL	560,301,084

LIC. JORGE MOLINAS
SECCION DE PRANIFICACION
ELABORADO POR

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

Obs.: La Linea Presupuestaria queda sujeto a la respuesta de la Solicitud de Reserva Presupuestaria remitida por la Dirección de Presupuesto

Fecha de elaboracion	19/11/2020			

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - NIVEL CENTRAL

SECCION DE PLANIFICACION NIVEL CENTRAL

"ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG"- USO COMPASIVO

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES - O.G. 350

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD SOLICITADA	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	51171905-	NITISINONA	10 mg	CAPSULA	FRASCO	FRASCO	12	46,691,757	560,301,084
								MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:	**560,301,084**

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

Formulario N° 4 – RES. S.G. 59/20

Asunción, 18 de noviembre de 2020

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIALES (USO COMPASIVO)

EXP. N° 115455/20

Conforme a la Resolución DNCP N. ° 1890/2020 de fecha 13/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado "***ADQUISICION DE MEDICAMENTO NITISINONA 10 MG"- USO COMPASIVO***

RESUMEN DE ANALISIS

Conforme a los datos obtenidos del 1° y 3° Parámetro, se procede a realizar el promedio de los precios, quedando el precio referencial el valor del precio resultante del promedio, según planilla siguiente:

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	1° PARAMETRO	3° PARAMETRO		RESUMEN
			FARMACIA LITORAL	https://www.preciosderemedios.com.ar/precios/?pattern=NITISINONA	https://www.alfabeta.net/precio/nitine.html	PRECIO REFERENCIAL
1	51171905-	NITISINONA	38,350,000	50,862,636	50,862,636	46,691,757

Teniendo en cuenta el cuadro expresado precedentemente, y conforme a lo establecido en el **punto de Excepcionalidad** descripta en el **Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20** (SIC) *"Si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia"*, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de la siguiente manera:

Para el Ítem N° 1, se toma como referencia un precio para el 1° Parámetro y dos precios del 3° parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en todos los parámetros por la particularidad de la especificación técnica.

Lic. Jorge Novivas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

DESARROLLO DEL ANALISIS

- **1° parámetro utilizado: Cotización de empresas**

Se visualiza en el expediente N° 115455/20, Nota MSPyBS/D.N.V.S./D.G. N° 775/2020 de fecha 24 de setiembre del corriente, en la cual, se menciona cuanto sigue: "HACER LUGAR a lo peticionado por el recurrente, procediendo a autorizar el ingreso al país a través del PROTOCOLO DE USO COMPASIVO del medicamento NITISINONA 10MG capsula, se anexa captura de pantalla.

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — INS — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Bicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870

Asunción, 24 de setiembre de 2.020.-

NOTA MSPyBS/ D.N.V.S./D.G. N° 755/2.020

SEÑOR
DR.NERY RODRIGUEZ BAZZANO, DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD – DGGIES
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - MSPyBS
PRESENTE

LA DIRECTORA GENERAL DE DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, QCA. FCA. MARIA ANTONIETA GAMARRA MIR, se dirige a Usted, a los efectos de informarle en relación a la Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 3925/2020 de la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD – DGGIES, a través de la cual solicita autorización de ingreso al país el medicamento NITISINONA 10 mg. cápsulas, 60 (sesenta) frascos para el paciente ANIBAL DE JESUS VERA FERNÁNDEZ con C.I. N° 8.542.286, paciente del Hospital General Pediátrico *"Niños de Acosta Ñú"*

Que, este pedido se realiza en el marco de la NOTA MSPyBS/DGGIES/DG N° 3378/2020, donde pone a conocimiento de la Dirección General de Programas de Salud de la solicitud de previsión del medicamento que le fuera realizada por parte de los padres del niño Jesús Vera Fernández para que realicen las acciones que correspondan para la adquisición de 60 (sesenta) frascos del medicamento NITISINONA 10 mg. Y la Nota PNPFQYRM N° 337/2020 de la Dirección General de Programas de Salud a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, a fin de informarle que el medicamento no se encuentra registrado en la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria y que la única vía de adquiriría es a través del PROTOCOLO DE USO COMPASIVO.

Que, la Ley N° 1119/97 *"De productos para la Salud y otros"*, dispone en el artículo 6:" *Numeral 2. Los medicamentos de uso personal que ingresen al país transportados por sus usuarios o terceros autorizados, en cantidades estrictamente necesarias y razonables, estarán exentos del trámite de autorización previa"*

Que, del examen de los documentos obrantes en el expediente y de los antecedentes del caso, del Dictamen N° 2789/2020 de la Asesoría Jurídica de la DNVS, de las disposiciones de la Ley N° 1119/97 *"De productos para la salud y otros"* y de las demás disposiciones legales vigentes en la materia, la DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA dispone:

HACER LUGAR a lo peticionado por el recurrente, procediendo a autorizar el ingreso al país a través del PROTOCOLO DE USO COMPASIVO del medicamento NITISINONA 10 mg. cápsulas, 60 (sesenta) frascos para el paciente ANIBAL DE JESUS VERA FERNANDEZ con C.I. N° 8.542.286, paciente del Hospital General Pediátrico *"Niños de Acosta Ñú*

Aprovecho la oportunidad para saludarle

Q.F. María Antonieta Gamarra Mir
Directora General Interina
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

Iturbe N° 883 y Manuel Dávila
E-mail: [illegible]
Asunción, Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS
Fecha, mes, año: 02 OCT. 2020
Entrada N°: 152377
Firma: ..... Aclaración: ..... Fecha de Entrada
D.G.G.I. – M.S. – B.S.

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle

52

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F

Así también se visualiza Nota de fecha 4 de setiembre del corriente remitida por la Dirección General de Programas de Salud, en la cual mencionan cuanto sigue: "Hemos realizado consultas a las casas comerciales del país, para cumplir con la planilla de solicitud de compra donde se debe incluir precio referencial y este medicamento no se vende ni se ha registrado en la Dirección de Vigilancia Sanitaria, por lo cual elevamos a su consideración realizar la adquisición a través de una compra para uso compasivo o bajo su mejor parecer, se anexa captura de pantalla.

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

PNPFQYRM. Nº 337 / 2020

Asunción, 04 de Setiembre del 2020

SEÑORA
DR. NERY RODRIGUEZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE

De mi mayor consideración y estima:

Me dirijo a usted, en respuesta a la nota **MSPYBS/DGGIES/DG Nº** 3378/2020, en la cual eleva para conocimiento de este programa la solicitud de provisión del medicamento que le fuera realizada por parte de los padres del niño Aníbal de Jesús Vera Fernández, C.I. Nº 8.542.286, paciente de Hospital Pediátrico de Acosta Ñu. El medicamento según se detalla en la nota es 60 (sesenta frascos de NITISINONA (NITINE 10 MG), cápsula.

Al respecto informamos que siguiendo sus directrices de realizar las acciones que correspondan, en este caso realizar la Solicitud de Adquisición y financiación a través a su digna dirección, ya que el programa no cuenta con presupuesto en el O.G 350, hemos realizado consultas a la casas comerciales del país, para cumplir con la planilla de solicitud de compra donde se debe incluir precio referencial y este medicamento no se vende ni se ha e registrado en la Dirección de Vigilancia Sanitaria, por lo cual elevamos a su consideración realizar la adquisicion a través de una compra para uso compasivo o bajo su mejor parecer.

Sin más, me despido de usted, quedando a sus gratas órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Dra. Marta Ascurra
Directora

V°B°: Dra. Patricia Veiluva, Directora
Dirección Gral. de Programas de Salud

Herminio Giménez Nº 2462 c/ Gral. Aguiar

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS
Fecha, mes, año: 16 SEP. 2020 14:56
Entrada Nº: 143428
Firma: Aclaración: Rolando Cáceres

GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente
SALIDA Nº: 143428
Dr. Raquel Manuel Portillo Delvalle

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

La Química Farmacéutica S.A

Asunción, 28 de agosto del 2020

Dra. Marta Ascurra
Dirección General de programas de Salud
Ministerio de Salud Pública y B. Social
Asunción – Paraguay

Referencia: PPI QRM N°318/2020

ITEM 1
Descripción del Bien: Ivacaftor 125 mg/Lumacaftor 200 mg
Forma Farmacéutica: Comprimidos Recubiertos
Nombre Comercial: LUCAFTOR
Presentación: Caja conteniendo 120 comprimidos recubiertos
Procedencia: Argentina
Precio por comprimido: 343 417 (Trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos diecisiete guaraníes)

ITEM 2
Nitoie 10 mg cápsulas, no comercializa nuestra empresa

Atentamente.

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Presupuesto
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

28/8/2020

Correo Mirna Ortiz - Outlook

Buscar

Eliminar | Archivo | No deseado | Limpiar | Mover a | Categorizar | Posponer

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entrada 613

Correo no deseado 8

Borradores 157

Elementos enviados 1

Elementos eliminados

Archivo

Notas

Historial de conversaciones

Carpeta nueva

Grupos

Solicitud de presupuesto de Lumacaftor/ Ivacaftor y Nitine, para llamado a Licitación del Programa Nac. de Prevención de la Fibrosis Quística y Retardo Mental.

Lidia Anoni <indessac@index.com.py>
Mar 18/8/2020 15:25
Para: Usted

Buenas tardes:

Lamento informarles, que no contamos con estos medicamentos.

Muchas gracias por su contacto.

Cordiales saludos,

LIDIA ANONI
SECRETARIA DE PRESIDENCIA
index s.a.c.i.

Muchas gracias por su respuesta | Avísenme de otros medios | Algo más en seguimiento

¿Las sugerencias anteriores son útiles?

Responder | Reenviar

Mirna Ortiz
Buenas tardes Por la presente solicito Cotización de los medicamentos, que se detal... Mar 18/8/2020 14:59

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

49

28/8/2020 Correo: Mirna Ortiz - Outlook

RE: Solicitud de presupuesto de Lumacaftor/ Ivacaftor y Nitine, para llamado a Licitación del Programa Nac. de Prevención de la Fibrosis Quística y Retardo Mental.

Dpto. Licitaciones <licita@lasca.com.py>
Vie 28/8/2020 09:37

Para: Mirna Ortiz <mirbe1012@hotmail.com>

NO DISPONEMOS DE ESTOS ARTICULOS...

De: Mirna Ortiz <mirbe1012@hotmail.com>
Enviado: viernes, 28 de agosto de 2020 9:30
Para: Dpto. Licitaciones <licita@lasca.com.py>
Asunto: RE: Solicitud de presupuesto de Lumacaftor/ Ivacaftor y Nitine, para llamado a Licitación del Programa Nac. de Prevención de la Fibrosis Quística y Retardo Mental.

Disculpe ahora envio.

De: Dpto. Licitaciones <licita@lasca.com.py>
Enviado: viernes, 28 de agosto de 2020 09:22
Para: Mirna Ortiz <mirbe1012@hotmail.com>
Asunto: RE: Solicitud de presupuesto de Lumacaftor/ Ivacaftor y Nitine, para llamado a Licitación del Programa Nac. de Prevención de la Fibrosis Quística y Retardo Mental.

No tiene ningun adjunto el correo

De: Mirna Ortiz <mirbe1012@hotmail.com>
Enviado: viernes, 28 de agosto de 2020 9:20
Para: licitacion@scavonehnos.com.py <licitacion@scavonehnos.com.py>; Dpto. Licitaciones <licita@lasca.com.py>
Asunto: RE: Solicitud de presupuesto de Lumacaftor/ Ivacaftor y Nitine, para llamado a Licitación del Programa Nac. de Prevención de la Fibrosis Quística y Retardo Mental.

Buenos días
Solicito Cotización de medicamentos que se detallan en nota anexa.
Favor acusar recibo.
Atte.

Mirna Ortiz- Administradora del Programa

De: Mirna Ortiz
Enviado: martes, 18 de agosto de 2020 15:50
Para: licitacion@scavonehnos.com.py <licitacion@scavonehnos.com.py>
Asunto: Solicitud de presupuesto de Lumacaftor/ Ivacaftor y Nitine, para llamado a Licitación del Programa Nac. de Prevención de la Fibrosis Quística y Retardo Mental.

Buenas tardes
Por la presente se solicita Cotización de medicamentos que se detallan en el adjunto.
Agradeciendo su atención, me despido muy cordialmente.
Atte.

Mirna Ortiz

Dr. Augusto Portillo Del Puerto
Director de Planificación y Desarrollo Nacional
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

48

https://outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQQkADAwATYwMAItZGNmMy0yMWI2LTAwAIOwMAoAEAAnst%2FmGzmuR6OJtEnaLXyq 1/1

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto

9/9/2020 Correo: Mirna Ortiz - Outlook

RE: Solicitud de presupuesto de Lumacaftor/ Ivacaftor y Nitine, para llamado a Licitación del Programa Nac. de Prevención de la Fibrosis Quística y Retardo Mental.

Cartaman, Claudia <claudia.cartaman@abbott.com>
Mar 1/9/2020 11:33
Para: Mirna Ortiz <mirbe1012@hotmail.com>

Buen día,

Estimada Lic. Mirna,

Estos productos no contamos en nuestra grilla de productos.

Desde ya muchas gracias.

Atte.

Abbott
Claudia Rodriguez Cartaman
Analista de Market Access
Established Pharmaceuticals Division
Pharma International S.A.
Concepción Leyes de Chávez
c/Ayala Artigas
Complejo Barrail - Calle 4
Edificio Rosa I - 3er Piso
Asunción - Paraguay
O: 595216273000
D: 595216271009
M: 595972868661

De: Mirna Ortiz <mirbe1012@hotmail.com>
Enviado el: martes, 18 de agosto de 2020 15:01
Para: Cartaman, Claudia <claudia.cartaman@abbott.com>
Asunto: Solicitud de presupuesto de Lumacaftor/ Ivacaftor y Nitine, para llamado a Licitación del Programa Nac. de Prevención de la Fibrosis Quística y Retardo Mental.

Buenas tardes
Por la presente solicito Cotización de los medicamentos que se detallan en el anexo.
Desde ya muchas gracias.

Mirna ortiz, Administradora

Dr. Miguel Portillo Delvalle
Jefe de Planificación y Presupuesto
Dpto. de Planificación y Presupuesto

47

https://outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQQkADAwATYwMAItZGNmMy0yMWI2LTAwAi0wMAQAEADHEYCuubzkR6gQI7Bol2gF?ntp=1&RpsCsrfS... 1/1

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sección
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F

Se visualiza en el expediente de requerimiento, imagen de conversación vía WhatsApp con la FARMACIA LITORAL, en la cual se menciona que ese droga se consigue en Buenos Aires a un costo de Gs. 38.350.000, se anexa captura de pantalla.

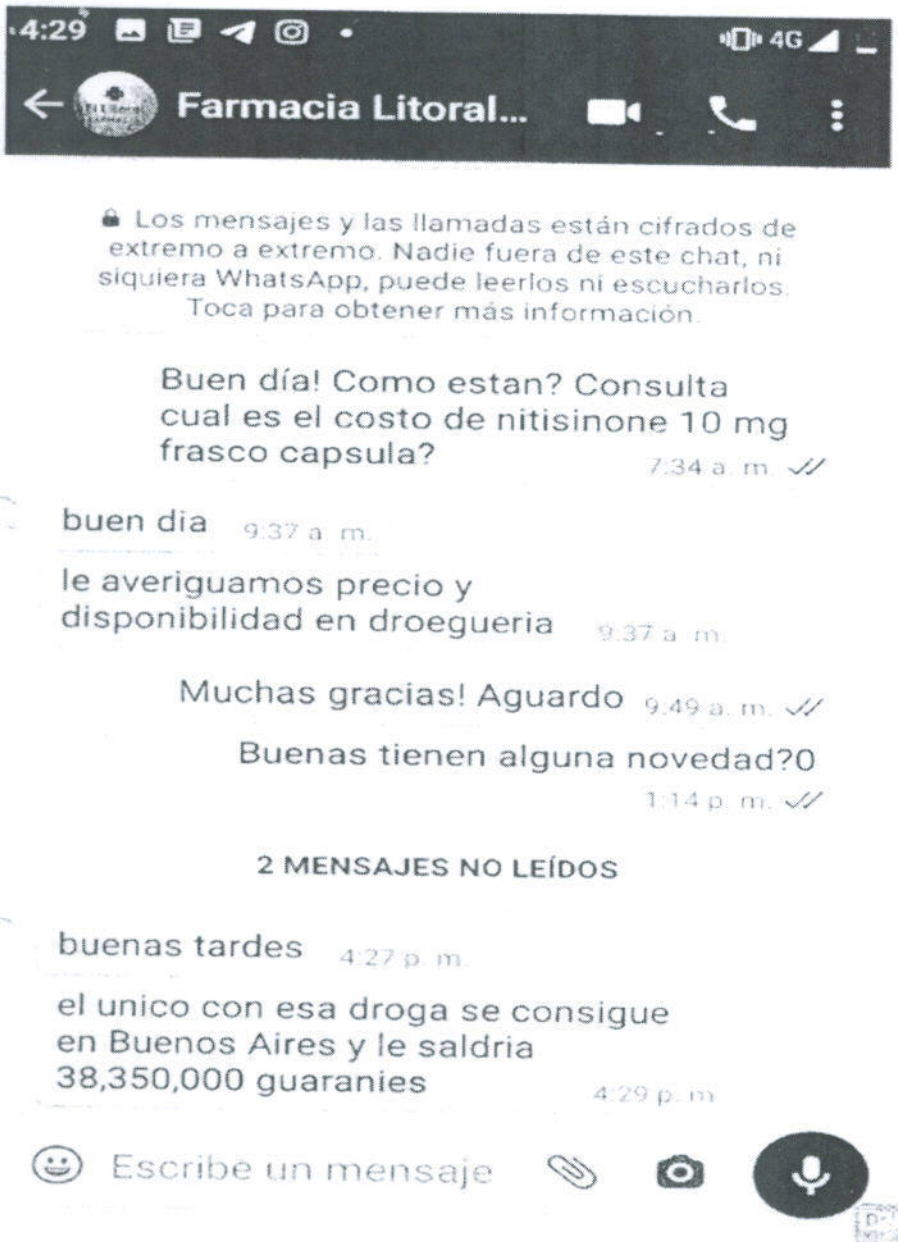

Dr. Augusto Portillo Delvalle

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente** www.dncp.gov.py)

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) **NO** se visualiza precios adjudicados en el portal de la DNCP.

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

NITISINONA

(No se encontraron resultados)

Fecha Adjudicación Hasta:

Convocante:

Unidad de Medida:

[Seleccione una opción]

Presentación:

[Seleccione una opción]

Buscar

Nueva Busqueda

Resultados de la Búsqueda

Sugerencias de búsqueda

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias

- Si no conoce el ID de la licitación, puede buscar por el nombre de la misma en el filtro **ID de licitación**
- Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

- **3° parámetro utilizado: Páginas web (Internet)**

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	3° PARAMETRO	
			https://www.preciosderemedios.com.ar/precios/?pattern=NITISINONA	https://www.alfabeta.net/precio/nitine.html
1	51171905-	NITISINONA	50,862,636	50,862,636

Se procede a buscar en la página de internet "preciosderemedios.com.ar", obteniendo el precio a Pesos Argentinos 578.378,85, posteriormente, pasamos a convertir en moneda nacional, según tasa de cambio de la fecha extraída del BCP a Gs. 87,94, dando como resultado el precio final de Gs. 50.862.636, se anexa captura de pantalla.

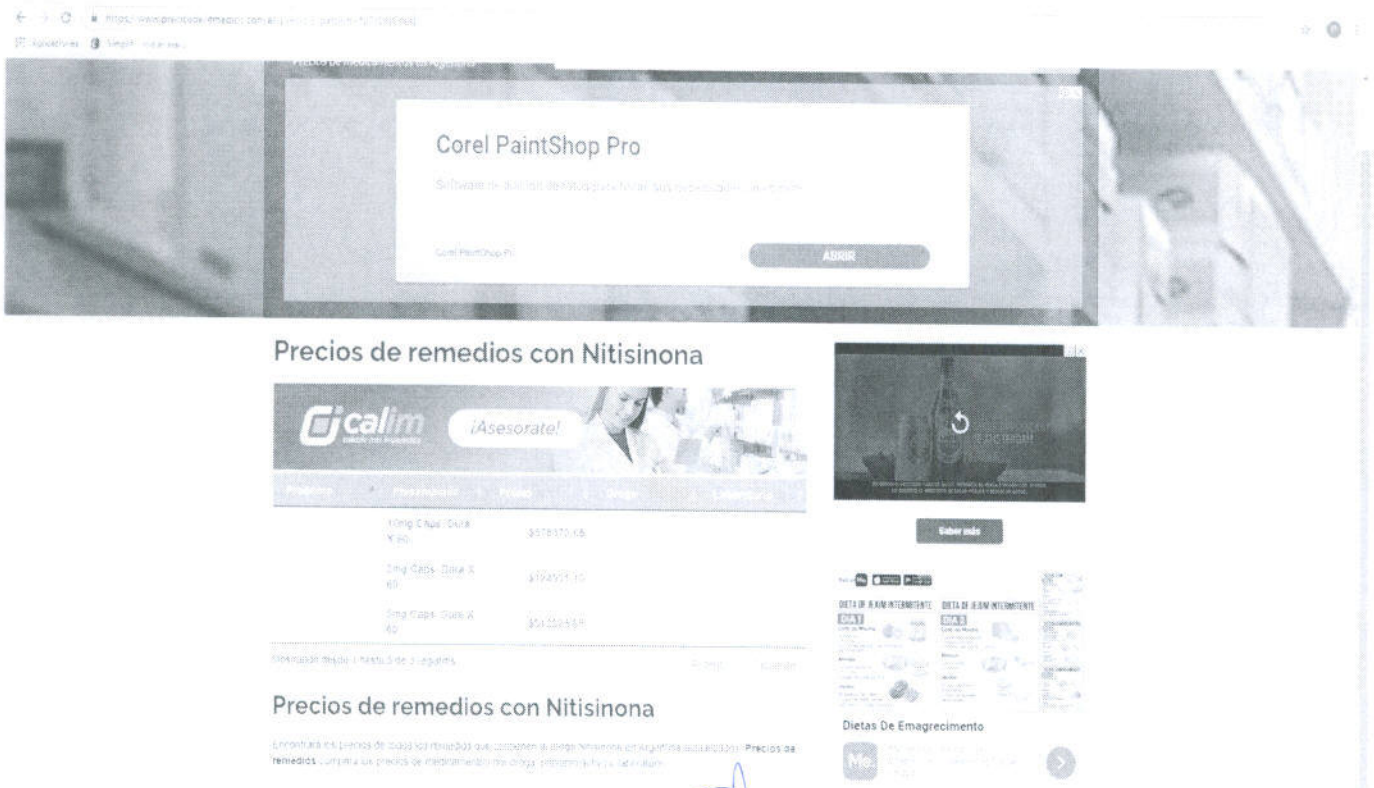

44

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Banco Central del Paraguay
Gerencia de Mercados - Planilla de Cotizaciones diarias

PLANILLA DE COTIZACIONES AL MARTES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2020

MONEDA	ME/USD.	₲ / ME
DOLAR AMERICANO	1,0000	7.037,14
YEN JAPONES	104,1700	67,55
LIBRA ESTERLINA *	1,3256	9.328,43
FRANCO SUIZO	0,9108	7.726,33
CORONA SUECA	8,6138	816,96
CORONA DANESA	6,2749	1.121,47
KRONE (NORUEGA)	9,0538	777,26
REAL	5,3738	1.309,53
PESO ARGENTINO	80,0247	87,94
DOLAR CANADIENSE	1,3090	5.375,97
RAND SUDAFRICANO	15,3958	457,08
DERECHO ESPECIAL DE GIRO *	1,4254	10.030,74
ONZA TROY *	1.887,6200	13.283.446,21
PESO CHILENO	765,9300	9,19
EURO *	1,1868	8.351,68
PESO URUGUAYO	42,7000	164,80
DOLAR AUSTRALIANO *	0,7299	5.136,41
YUAN CHINO	6,5558	1.073,42
DOLAR DE SINGAPUR	1,3429	5.240,26
PESO BOLIVIANO	6,8064	1.033,90
SOL PERUANO	3,6217	1.943,05
DOLAR NEOZELANDES	0,6884	4.844,37
PESO MEXICANO	20,3238	346,25
PESO COLOMBIANO	3.632,2300	1,94

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

43

Así también, verificamos en otra página, https://www.alfabeta.net/precio/nitine.html, arrojando como resultado el mismo precio precedentemente, se anexa captura de pantalla

Observación: Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

42